

La regionalización en la Universidad de Antioquia

Equipo académico de regionalización *

115

Al lado de unas consideraciones generales sobre los aspectos que ha de tener presentes cualquier programa de regionalización de la Universidad en el contexto actual, se plantean los lineamientos, exigencias y pactos puntuales que el programa de regionalización del instituto de educación física ha derivado de su experiencia.

Besides some considerations on the aspects that must be present in any regionalization program of the University of Antioquia in the present context, we expound the outlines, requirements and specific agreements that regionalization program of the Instituto de Educación Física has drawn from its own experience.

Actualmente, la Universidad de Antioquia afronta uno de sus más importantes retos de las últimas décadas: favorecer el desarrollo educativo en las distintas regiones del departamento mediante el programa denominado regionalización. Plantear posibles formas de abordar este reto quiere asumir de manera amplia y de cara a las regiones la reflexión sobre tratamientos específicos y concretos que articulen la misión de la Universidad con las características reales y los intereses y necesidades de los distintos conglomerados de la sociedad.

El compromiso social de llevar la educación superior a las regiones debe materializarse en un proceso basado en los principios de calidad y equidad, de tal manera que realmente se

puedan conocer, estudiar e investigar las potencialidades regionales. Por ello, desde los primeros momentos de acercamiento, es necesario trazar mecanismos que trasciendan los esquemas tradicionales de diagnóstico y los estudios de factibilidad predeterminados desde la sede central e imagina formas de reconocimiento mutuo entre la institución y la sociedad que favorezcan un real diálogo cultural donde no prime exclusivamente lo económico sobre el conocimiento y los seres humanos.

Nuestra institución, asumiendo su papel como facilitadora y promotora de proceso de desarrollo local y regional, debe proyectar la construcción de espacios de formación académica donde las relaciones pedagógicas sean fruto de procesos serios del trabajo docente-investigativo, con base en los más recientes estudios que en este sentido se han venido

* Licenciado Julián Ernesto Gómez Agudelo, licenciada Verónica Ochoa Patino, licenciado Jesús María Pinillos García, licenciado Celso William Pérez, licenciado José Luis Betancur Chaverra y licenciado José Ubaldo Martínez Cuadros.

desarrollando tanto en nuestro país como a nivel internacional. La globalización como fenómeno multidimensional que involucra no sólo lo económico y político sino también la percepción sobre el mundo, no debe marginar las culturas locales. Por el contrario, y es la universidad la llamada a ser protagonista de este trascendental momento histórico que nuestro país vive en proceso acelerado de modernización sin acompañarlo real y efectivamente de la formación de un ser humano crítico y reflexivo, de un ciudadano consciente de su papel como transformador social.

Pensar, entonces, en modelos pedagógicos desde la región misma debe ser una constante para las dependencias universitarias que ofrecen programas regionalizados, de tal manera que se amplíe la visión que sobre el currículo se tiene actualmente y se permita realizar una mirada crítica teniendo como referente también lo regional. Luego de estos primeros momentos de reconocimiento mutuo (institución-sociedad), se hace necesario diseñar conjuntamente estrategias para continuar de manera progresiva impulsando distintas y variadas formas de abordar los procesos académicos de forma que éstos atiendan realmente los requerimientos concretos de una sociedad.

Si bien en nuestro país la descentralización ha evolucionado desde una respuesta política al conflicto social hasta convertirse en un aspecto fundamental de la estrategia de reforma del Estado, la descentralización en la educación de las regiones de nuestro departamento, que

presentan escaso nivel de acumulación de capital para hacerle frente al reto de su propio desarrollo, requiere el apoyo de un estado central fuerte; sin embargo es allí donde se debe comenzar a proyectar la posibilidad de generar, con el acompañamiento educativo, nuevas formas de desarrollo que no representen un modelo centralista del Estado.

La concreción de programas formales de pregrado y postgrado, sistemas de extensión e investigación, utilización de las tecnologías de punta a disposición de la educación, construcción de sedes regionales, convenios interinstitucionales y demás estrategias que favorezcan la regionalización de la Universidad deben obedecer, sin lugar a dudas, a modelos que la hagan eficiente sin caer en términos eminentemente mercantiles. Por ser en esencia un centro para el desarrollo de las culturas, la Universidad en la sede central y en las regionales debe continuar siendo pública.

Así, la Universidad puede alcanzar un verdadero posicionamiento regional, no únicamente por su capacidad de interpretar la realidad y producir conocimiento sino por la posibilidad que tiene, entre otras, de ofrecer espacios para la participación en la toma de decisiones esenciales para su funcionamiento y la utilización de metodologías en currículos flexibles que permitan a los estudiantes sentirse piezas claves de su propio desarrollo al participar activamente y desde el inicio de su carrera en las distintas construcciones curriculares que servirán como eje central de su formación.

Papel de las facultades, escuelas e institutos en la regionalización

En el estado actual de regionalización universitaria es el momento de definir el papel de las distintas dependencias ante el compromiso social que las regiones del departamento requieren. Atender la creciente demanda de programas en los distintos niveles de formación implica considerar en qué condiciones las dependencias universitarias asumirían este reto. Así, se hace necesario pensar una estructura académica y administrativa que sustente todo el proceso curricular construido conjuntamente entre los expertos, las comunidades académicas institucionales y los actores sociales en la región.

El eje articulador de los procesos educativos en las regiones debe ser la instancia designada para tal efecto, (actualmente programa de regionalización), que debe tener asiento y poder decisorio en el consejo académico en la Universidad para lo concerniente a políticas, proyectos y demás asuntos relacionados



al quehacer universitario en las regiones. Esto, respaldado con el diseño y aplicación del sistema universitario de regionalización, que categorice el programa en una figura tal como dirección o vice-rectoría.

De igual manera, en las dependencias no basta con asignar funciones académicas y administrativas a un docente responsable de toda la proyección regional de la misma. Es preciso constituir, en la medida que el crecimiento de los programas lo exija, colectivos de docentes que asuman roles según los niveles de formación ofrecidos y que propicien la consolidación de círculos académicos que reflexionen permanentemente sobre estrategias pedagógicas y propuestas didácticas acordes con las

condiciones reales y cambiantes de las comunidades académicas en las regiones, que obviamente presentan características específicas distintas a las de la capital.

Los consejos de facultad, escuela e instituto tendrían un apoyo sustancial desde las respectivas coordinaciones del programa de regionalización, pero son los consejos y sus comités de currículo los entes que en última instancia deben tener un conocimiento permanente de los procesos que les permitan reconocer la regionalización de su dependencia como parte sustancial de la misma, y no como un apéndice de sus programas de extensión.

La regionalización implica tener la dependencia en la región funcionando con todas sus cualidades, integrada en la docencia, investigación y extensión. Por ello, en las sedes regionales es necesario que el acompañamiento rebase el esquema operativo tradicional hacia aspectos propositivos desde la identificación de líneas de investigación, convenios, interinstitucionales, diseño de programas de

extensión y bienestar universitario, etcétera. Es pensar la Universidad en las regiones como parte vital de la cotidianidad de los diferentes conglomerados sociales a través de su biblioteca, su sala de computadores, las instalaciones deportivas, los laboratorios y demás espacios desde los cuales se puedan impulsar actividades recreativas, culturales y académicas de forma permanente.

Es indudable que de manera paralela a la concreción de los proyectos se deben configurar aspectos contractuales que den cuenta de la resonancia requerida por parte de los docentes que participan en los programas regionalizados, con la materialización de los nuevos modelos curriculares que demandan cada vez más su participación no sólo dentro sino también fuera del aula de clase, en asesorías, consultorías y demás eventos académicos.

Así mismo, las dependencias deben contar con una estructura logística humana y de recursos representados en secretaria, monitorias, espacio físico y equipos de oficina para darle la forma requerida como centro o departamento académico, respaldado por todas las actividades desde los programas formales y no formales, extensión e investigación en las regiones y actividades de cualificación permanente para los docentes.

Aproximación a un enfoque pedagógico problémico para la región

Asumir el compromiso social de la Universidad de Antioquia en las regiones con la calidad educativa, requiere pensar en estrategias

metodológicas que permitan a la comunidad educativa de la región responder a sus demandas específicas en lo socio-cultural, lo político y lo económico, y conformen así comunidades científicas y pedagógicas para producir el conocimiento necesario para su desarrollo.

El Instituto universitario de educación física, a través de los programas de licenciatura y profesionalización en educación física a nivel formal, y de formación de técnicos deportivos en educación física, de técnicos en recreación y educación motriz para la salud, a nivel no formal (convenios interinstitucionales), pretende hacer un aporte significativo en su intervención implementando los principios de la "pedagogía problémica"¹ con la intención de incidir en procesos de desarrollo humano y de transformación social. Este enfoque pedagógico-metodológico basado en la investigación busca que el alumno aprenda investigando su realidad cotidiana, con la ayuda de los avances científicos que le ofrece la Universidad y el saber popular construido a través de su experiencia. Este modelo didáctico tiene por objetivo facilitar procesos donde los alumnos confronten diferentes puntos de vista, e identifiquen y formulen "situaciones problémicas", e hipótesis o categorías de análisis, busquen información en diferentes contextos, busquen soluciones y desarrollo en el pensamiento crítico y creativo, habilidades comunicativas, capacidad de argumentación, de diálogo, de respeto y de trabajo en equipo.

¹ Néstor H. Bravo Salinas. Bogotá, 1997.

Esta propuesta tan ambiciosa se encuentra con unos estudiantes que ingresan a nuestros programas con gran motivación, pero poco preparados y poco habituados a este tipo de metodologías participativas debido a las características de los modelos pedagógicos utilizados en la región; y, más aún, vienen acostumbrados al papel mesiánico de las instituciones que se comprometen con las zonas para compensar la situación de violencia con estrategias que no permiten la gestión o cogestión de la población, para buscar soluciones a sus necesidades.

En el caso de la educación física, la recreación y el deporte, sin embargo, es de destacar el papel que le asignan las últimas investigaciones en el proceso de desarrollo humano y de reconstrucción social. Además, en los encuentros realizados en diferentes regiones del departamento con educadores que trabajan con el área de educación física, recreación y deportes para construir lineamientos curriculares en el área², es constante que se sugiera el área como eje integrador de las demás áreas para el desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores en forma interdisciplinaria.

Integrar la extensión, la investigación y la docencia en los programas formales y no formales que se ofrecen se perfila como una necesidad, debido a la ausencia de personal calificado en el área y a la demanda de procesos de diagnóstico, diseño, ejecución y gestión de la actividad física en el sector educativo, deportivo, recreativo y de la salud. Así, pues, la presencia del Instituto universitario de

educación física en las regiones con una propuesta curricular alternativa puede constituirse en un modelo organizativo, académico y de proyección social. Un proceso curricular con estas características (flexible, participativo y de construcción permanente, con pertinencia académica y pertinencia social, retomando las palabras de Nelson López), que permita: "Crear una nueva cultura alrededor de estos programas, educar en los nuevos modelos y vencer la pasividad y el conformismo", rescatar las culturas zonales para investigarlas, entenderlas, difundirlas y darles una dimensión nacional", requiere una estructura académica en la cual los docentes, en representación de diferentes perspectivas disciplinares, conformen equipos de trabajo que puedan dialogar con los alumnos conformados también en equipos de trabajo en torno a los saberes, habilidades y valores necesarios para responder a las demandas sociales de la región desde el área de la educación física, soportada por una estructura administrativa que desde un modelo de gestión pedagógica diseñe estrategias que permitan hacer realidad el progreso económico y organizativo de las regiones a través de una propuesta educativa. Para tal efecto, se establecieron los siguientes encuentros:

Pacto pedagógico. Reuniones previas, antes de comenzar el semestre, en las cuales se socializan los contenidos generales de las diferentes perspectivas disciplinares que se trabajan en dicho semestre y se selecciona un problema que posibilite el trabajo interdisciplinario de los diferentes docentes, teniendo como referente la propuesta curricular del Instituto.

Reuniones de evaluación del proceso. Encuentros mensuales en los cuales se realiza la evaluación permanente del proceso curricular, y se analiza la coherencia entre la intervención pedagógica de cada uno de los docentes con respecto al pacto pedagógico establecido entre profesores y estudiantes.

Reunión por núcleos problémicos. Se refiere a mínimo dos encuentros semestrales que deben realizarlos docentes organizados por los núcleos problémicos que orientan el proceso curricular de los programas regionalizados formales. En estos encuentros participan docentes que trabajan en las diferentes regiones y programas. Estas reuniones buscan crear, modificar y conservar lineamientos generales que permitan formar un profesional cuya base académica esté respaldada por las finalidades a que invitan los tres núcleos problémicos: la competencia motriz, la calidad de vida y la construcción social.

Inducción. Es el proceso mediante el cual el estudiante recibe las orientaciones académicas,

administrativas y de bienestar social con las cuales se debe relacionar durante el semestre correspondiente.

Pacto pedagógico con los estudiantes. Está relacionado con la negociación de las expectativas y necesidades de los estudiantes con respecto al semestre que van a cursar y el saber seleccionado por los docentes para adoptar su proceso de formación. Este encuentro tiene como finalidad llegar a acuerdos en torno a la pregunta o problema que oriente el trabajo conjunto de estudiantes y profesores durante el semestre que comienza y demás aspectos de carácter académico.

Evaluación final del semestre. Hace referencia a la socialización que realizan los estudiantes a la comunidad educativa de su proceso académico, ese por medio del cual se están formando como personas y como profesionales que pretenden realizar una intervención social desde su rol de educadores. La socialización de su proyecto de investigación es uno de los aspectos más significativos del proceso evaluativo. <>